



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Becas y Crédito
Educativo

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 046-2020-OPP - MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
UN (A) (01) DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y
GENERACIÓN DE EVIDENCIA**

Se comunica a los postulantes e interesados sobre un error material advertido en las Bases del Proceso CAS N° 046-2020-OPP-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E.117, respecto a la denominación de la dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante de la contratación, la cual quedará redactada en los siguientes términos para todos los efectos:

DONDE DICE:

UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y GENERACIÓN DE EVIDENCIA

DEBE DECIR:

UNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y GENERACIÓN DE EVIDENCIAS

Se emite la presente FE DE ERRATAS para conocimiento y fines de los postulantes e interesados.

Lima, 31 de julio de 2020

OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO